

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.332

Reseñas y Administración

Madrid, Jueves 13 de Julio de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Dos ediciones diarias

Los Departamentos.

Los arsenales del Estado en sus dos aspectos industrial y militar, forman parte integrante de la defensa naval del país y en este concepto su misión es importantísima hasta el punto de que constituyen casi por sí solos el valor del puerto donde se hallan asentados en su carácter de bases de operaciones navales.

Sin un Arsenal donde reparar averías, surtir de carbón, víveres, aguada y materias lubricadoras, donde dejar enfermos, renovar las tripulaciones y prepararse los buques de combate para la acción, ningún puerto militar, por inexpugnable que fuese por sus fortificaciones, puede considerarse como base de operaciones de la Escuadra, á la cual tan sólo le ofrecería un refugio momentáneo, para rehabilitarse con los propios recursos de abordó.

De aquí, la necesidad en las potencias marítimas de contar con bases de operaciones repartidas estratégicamente, por el litoral de su territorio para la eficacia de su defensa naval. Y en nuestra Península, las bases de operaciones navales, estrictamente indispensables, más que los hombres, las ha señalado la naturaleza; pues en todo el litoral del Mediterráneo donde poseemos las Baleares y tantos intereses marítimos, el único puerto en condiciones de hacer lo inexpugnable con defensas fijas es Cartagena. A la entrada del Estrecho de Gibraltar y dominando desde el Sur de la Península la parte del Atlántico que baña el Noroeste de África y donde se asientan las islas Canarias, sólo se encuentra la bahía de Cádiz, susceptible por sus circunstancias locales, de convertirla en la base de operaciones navales más fuerte y más estratégica del mundo. Y después de interrumpida nuestra costa por la de Portugal desde Gaudiana hasta el Miño, ningún puerto se presenta mejor para llenar su cometido de base de operaciones navales como la ría de Ferrol, que además de reunir las inmejorables condiciones de todas las rías gallegas para abrigo de numerosas Escuadras y para establecer su defensa, se halla situado en el extremo Noroeste de la Península en forma que domina á la vez el Cantábrico y el Atlántico desde el Miño hasta el Bidasoa.

En esos puertos desde hace siglos se hallan establecidas nuestras bases de operaciones con el nombre de Departamentos de Marina, y en ellos se han erigido los tres arsenales que son los que dan carácter; pues lo repetimos, sin tales establecimientos no tendrían más valor que otro puerto militar cualquiera.

No ha sido necesaria la experiencia de la guerra naval rusa-japonesa para apreciar el valor estratégico de las bases de operaciones, sin las que, la acción de la flota se haría imposible. De todos tiempos, desde Salamina hasta Tsushima, desde las guerras persicas hasta las modernas, las operaciones navales las han exigido aun con más fuerza que las requieren las terrestres. Pues las fuerzas navales desarrollando su acción en un medio distinto de la natural habitación del hombre, consumiendo muy de prisa los recursos para moverse y sostenerse en eficacia, necesitan pensarse frecuentemente en contacto con la tierra para de modo seguro renovar aquéllos.

Lo que han hecho los sucesos de la guerra naval rusa-japonesa, es poner muy de relieve ante los profanos la imprescindible necesidad de contar con bases de operaciones navales con todos los recursos que las flotas necesitan para su existencia. En el curso de la guerra, los arsenales de Puerto Arturo y Vladivostok, que eran los puertos más militares, pero que ya no podían ser utilizados para los buques de guerra, donde no encontraron los medios de reparar las averías experimentadas al principio de la guerra, quedaron inutilizados para el resto de ella.

Ecos Navales

Más como sería hacer muy largo este artículo, dejamos para mañana el tratar de la cuestión de los servicios que se deben organizar en los departamentos para la mayor eficacia de la defensa marítima.

Los nuevos cruceros italianos.

El *Engincer* hace las siguientes consideraciones respecto á los dos proyectados cruceros italianos, cuyas características ya conocen nuestros lectores.

Dice así: «También en estos dos cruceros acorazados puede observarse una característica original de los proyectos italianos, cual es la de reunir en una unidad de combate las propiedades militares de un buque de línea con la del crucero.»

«De hecho, si el «Vittorio Emanuele» es un acorazado que tiene la velocidad de un crucero, el «A» y el «B» son cruceros que llevan el armamento de un acorazado. Su potencia es superior á la de cualquier otro buque de su clase, bien construcción, bien en proyecto.

Los cañones de 152, adoptados en el armamento del tipo «Garibaldi», «Saint Bon», «Sardagna» están ya considerados como antiquados por los constructores navales italianos, y no se van á montar en ningún nuevo buque. Esto parece que ocurre también en todos los demás países, que han venido á la conclusión de que el calibre 152 debe abandonarse, en los cuales no se admite ningún calibre intermedio entre el 254 ó 234 y las piezas destinadas á combatir torpederos y destroyers.

«Una de las calidades principales de los nuevos cruceros, es su velocidad de 22,5 millas; podrá ser discutida cuando se haya alcanzado en las pruebas. Las previsiones á este respecto, aunque atrevidas, no pueden rechazarse, puesto que están fundadas en experiencias con modelos, las cuales rara vez dejan campo á errores serios.

«Por tanto, si el «A» y el «B» corresponden á lo que de ellos espera su autor, tendrán en conjunto cualidades tácticas y estratégicas no inferiores á los de los últimos tipos ingleses de cruceros acorazados, como el «Warrior», de 13.500 toneladas. Su protección les asegura contra los ataques de los cañones de casi todos los modernos cruceros acorazados, y aparecen superiores á los tipos ingleses «Oressy», «Drake» ó «Devonshire», á los tipos americanos «Charleston», al tipo alemán «Fürst Bismark» y al francés «Marsellaise», pues tendrán la ventaja de poder escoger la distancia para empeñar un duelo de artillería.

«Por el momento, á falta de mayores informaciones, no es posible examinar la distribución de los pesos hechas por el ingeniero italiano para satisfacer tantas condiciones con tan relativamente pequeño desplazamiento.

«La empresa de proteger con planchas de 200 milímetros un buque de 10.000 toneladas, que deberá llevar un armamento igual al de un «Renown» ó un «Centurion» con una velocidad de 25 millas y media, no es fácil, y si se realiza, el hecho será digno de una consideración por parte de aquellos que siguen el desarrollo de la arquitectura naval.»

Modificación de los tubos de lanzar.

El *Army and Navy Register* participa que en la dirección de artillería de la Marina de los Estados Unidos se está estudiando para modificar el tubo de lanzar torpedos, de modo que se pueda efectuar la introducción del torpedo lateralmente por una abertura longitudinal, sin dejar de hacerlo por la parte posterior.

Con tal sistema, que si resulta practicable está adoptado en los buques últimamente proyectados, los cuales deben llevar dos tubos de esta clase, se obtendrá la ventaja de una gran economía de espacio.

De Marruecos.

Victoria de las tropas del Sultán.

Comunican desde Tánger que Mahomed Torres ha recibido un despacho diciendo que las tropas del Sultán han obtenido una brillante victoria cerca de Ujja.

El pretendiente logró escaparse, pero dejó atrás ochenta muertos y muchos prisioneros.

En la Cámara inglesa.

El ministro de Negocios Extranjeros, lord Lansdowne, contestando á una pregunta que se le hizo sobre los asuntos marroquíes, ha hecho en la Cámara de los Lores la declaración siguiente:

«Hace pocas horas hemos sabido oficialmente que los Gobiernos francés y alemán se han entendido sobre los principios según los que, podría celebrarse una conferencia internacional acerca de los asuntos de Marruecos, conforme á la invitación lanzada á tiempo por el Sultán.»

«Verifíquese esa conferencia cuando se verifique, los intereses de Inglaterra tienen tal

carácter, que creemos nuestro deber participar de los debates de ella.

«Aceptáremos, pues, la proposición, que seguramente se nos hará (aunque todavía no nos la han hecho) de participar con las demás Potencias de dichas discusiones.

«Es cuanto puedo decir por el momento.»

EJERCICIOS NAVALES

Disparo de torpedos.

Cartagena 12.

El crucero «Lepanto», el torpedero «Azevedo» y el cazatorpederos «Osado» salieron á cinco millas del puerto á prácticas con torpedos automáticos Whitehead, de 20 kilogramos de algodón pólvora sobre el casco inútil del cañonero «Ebro».

En el «Osado» embarcaron el comandante general del Arsenal, interino, señor Pinto, y varios jefes y oficiales de la Armada, disparando sobre el «Ebro» cuatro torpedos, uno del «Lepanto», que le pasó por la proa; los restantes, por la popa, no haciendo impacto por efecto del poco blanco que ofrecía el «Ebro».

El «Lepanto» quedó practicando tiro de cañón hasta destruir el «Ebro».

Preludios.

LA VENDITA DE LOUBET

Hay en perspectiva fiestas y bureo para obsequiar á Loubet. El corazón de las solteronas está henchido de satisfacción y casi podría decirse que salta en el pecho.

Todavía no se ha redactado el programa, pero á juzgar por lo que se dice, será tentador; corridas de toros, maniobras militares, funciones teatrales, recepciones públicas... y mucho colorín en las calles.

Durante tres ó cuatro días, Madrid estará por completo consagrado á la tarea de obsequiar á Loubet, y entre músicas y fiestas la existencia se deslizará dulcemente en esta pequeña Babel.

En el Ayuntamiento están ya mareados. Se ha nombrado una comisión especial para organizar los festejos y varias subcomisiones; y lo primero que se ha dejado sentir es la necesidad de la percalina. «¡Hace falta mucha percalina!»

Se habla de una *garden-party* en el Retiro, donde de las hermosuras madrileñas den, como se suele decir, el oído.

Las calles se decorarán; los comerciantes van á echar el resto y si de día estará Madrid hecho un espejo por la noche, con las iluminaciones parecerá una acua de oro.

El presidente de la República francesa llevará buen recuerdo de su estancia en Madrid, porque todos, chicos y grandes, altos y bajos, humildes y elevados se proponen demostrar á Loubet que España no olvida el buen recibimiento tributado á su Rey en París.

Faltan tres meses largos para que se realice el acontecimiento, pero ahora no ocurrirá lo que cuando el centenario del *Quijote*, que llegó el instante solemne y todo quedó por hacer. «¡Ahora va de veras!»

Nuestro cielo meridional, nuestro clima admirable, nuestro temperamento bullicioso, son factores esenciales del éxito. En tocando á diversión pública, todos los inconvenientes desaparecen y todos los esfuerzos se unen.

En Madrid, el mes de Octubre suele ser el mejor del año. La otoñada madrileña es magnífica, y todo hace creer que la venta de Loubet será un acontecimiento que hará época.

Preciso es tomar los tiempos según vienen, y después de tanto infortunio, tanta catástrofe y tanto quebranto, ya era hora de echar una canita al aire.

Pero seamos cautos. ¡Nada de papeletas de invitación ni de billetes de favor! Puerta franca para todo el mundo, ó como dicen los comerciantes: «Entrada libre! Porque si se hace el reparto por el modelo del centenario del *Quijote*... ¡adidos festejos!»

MARRUECOS

LA SUPREMACIA GERMANICA

Inglaterra, que nunca ha demostrado entusiasmo respecto de la conferencia internacional sobre Marruecos, está decidida, según los últimos telegramas, á asistir á ella.

Según parece, el reciente acuerdo franco-alemán sobre Marruecos no ha producido buena impresión en la Gran Bretaña; y es causa determinante de que los ingleses, antes tan desdefiosos con la indicada conferencia, se dispongan á concurrir.

Antes de la visita del Kaiser á Tánger y de la subsiguiente caída y fracaso ministerial de Delcassé, Inglaterra y Francia parecían estrechar su amistad borrando antiguas y tradicionales diferencias.

A raíz de la ida á Tánger del emperador Guillermo, y después de haberse dicho que el soberano alemán había dado un sablazo en el agua, se anunció una gran manifestación naval franco-británica.

En Cherburgo y en Portsmouth las escuadras inglesa y francesa fraternizarían, siendo esta la respuesta de Inglaterra y de Francia á las genialidades del Kaiser.

Alemania no se preocupó poco ni mucho de tales insinuaciones y en vez de eso acentuó su ingerencia en la cuestión marroquí; envió á Fez un representante y consiguió que el Sultán y el Maghzen presindiesen de Inglaterra y de Francia.

Tal fué el origen de la caída de Delcassé que durante tantos años llevaba la dirección de la política exterior francesa. Pero Alemania, firme en su propósito de destruir la intriga franco inglesa en Marruecos, echó todo el peso de su influencia en la balanza hasta conseguir que Francia se desentendiese de Inglaterra.

El acuerdo franco alemán de 8 de Julio

corriente es la consagración de la frialdad franco inglesa. Las Escuadras de Cherburgo y de Portsmouth no fraternizan, y la Francia del apabullado Delcassé, va del brazo del Kaiser á la conferencia internacional sobre Marruecos.

Inglaterra, que volvía desdefiosamente la espalda á las genialidades del emperador teutón y no le daba importancia de ningún género á la indicada conferencia internacional, manifiesta ahora vivo interés en asistir.

Ayer en la Cámara de los lores, lord Lansdowne, ministro de negocios extranjeros de la Gran Bretaña ha dicho que el Gobierno inglés irá á la conferencia internacional de Marruecos por el carácter que revisten los intereses británicos.

Es decir, que Inglaterra, independientemente de Francia acude también á la conferencia internacional, sancionada de este modo á la supremacía germanica en el intrincado problema marroquí.

Puertos de saludo de los Estados Unidos.

Han sido designados como estaciones de saludo, para devolver éstos á los buques de guerra extranjeros que los visiten, los siguientes puertos norteamericanos:

ATLANTICO Y COSTAS DEL GOLFO

Portland, Maine, Fort Preble. Portsmouth, New Hampshire, Fort Constitution.

Boston, Massachusetts, Fort Warren. New Bedford Massachusetts, Fort Román. Newport, Rhode Island, Fort Adams.

Isla Fishers, New York (Entrada Oriental) Al Long Island Sound, puertos de New London y New Haven, Fort H. G. Wright.

New York, New York, Fort Jay. Philadelphia, Pennsylvania, Fort Mott. Baltimore, Maryland, Fort Howard.

Washington, D. C., Fort Washington. Hampton Roads, Virginia (Norfolk y Newport News), Fort Monroe.

Wilmington, Carolina Norte, Fort Caswell. Charleston Carolina Sur, Fort Moultrie. Port Royal y Beaufort Carolina del Sur, Fort Fremont.

Savannah, Georgia (embocadura del río Savannah), Fort Screven.

Key West, Florida, Fort Taylor. Bahía de Tampa, Florida, Fort Dade. Pensacola, Florida, Fort Barrancas.

Mobile, Alabama, Fort Morgan. New Orleans, Louisiana, Fort St. Philip.

COSTAS DEL PACIFICO

Port Townsend, Washington; Seattle y Tacoma, Washington, Fort Plagier.

Rio Colombia, Washington: Astoria Oregón, Fort Stevens.

San Francisco de California, Isla Alcatraz. San Diego, California, Fort Rosecrans.

ISLAS FILIPINAS

Manila, Islas Filipinas, Fort Santiago.

Guerra ruso-japonesa.

La resistencia en la isla Sakhaline.

Telegrafían de Sakhaline que el Gobierno ruso ha indultado á 12.000 penados, formando un Ejército de disciplinarios para rechazar á los japoneses.

Estos se apoderaron ayer del cabo Notaro, al Sur de Sakhaline.

Los japoneses se encuentran.—Rusia no sabrá hacer la paz.—Stoessel.

Los japoneses se encuentran en Sinminpu, extendiéndose 15 kilómetros su campamento.

Un alto funcionario ruso dice que, así como Rusia no supo hacer la guerra, tampoco sabrá hacer la paz.

Un telegrama de San Petersburgo afirma que Stoessel ha sido preso en su domicilio.

En breve tendrá que comparecer ante un Consejo de guerra, para responder á gravísimos cargos relacionados con la rendición de Puerto Arturo.

Corren rumores de que será condenado á muerte.

El Japón no admite el armisticio.

Un telegrama del *Daily Chronicle* dice que el Japón no aceptará el armisticio, sino que, por el contrario, activará las operaciones en la Mandchuria, para aprovecharse de las victorias últimas, especialmente de la de Togo.

La Legación japonesa en Roma anuncia que el Gobierno japonés no quiere conceder un armisticio durante los trabajos para la conclusión de la paz.

El armisticio sería muy beneficioso para Rusia, y el Japón quiere aprovecharse de los disturbios interiores de Rusia, para obtener los mayores beneficios.

«Dice que una gran batalla en la Mandchuria favorable al Japón, señalaría el fin de la guerra y de la supremacía rusa en el Extremo Oriente.

En los círculos diplomáticos se asegura que el Japón aprovechará la situación interior de Rusia para aumentar sus pretensiones en la conclusión de la paz.

Vladivostok se apresta á resistir.

Telegrafían de San Petersburgo que Birliev ha notificado que los preparativos para la defensa de Vladivostok se completan. Diariamente llegan trenes llenos de soldados y aprovisionamientos.

China en la Conferencia.

Un telegrama de Washington afirma que Rusia es favorable y el Japón desfavorable á la petición de China de tener representa-

ción en la Conferencia de la paz. El Japón dice que devolverá la Mandchuria á la China, por lo tanto, no hay necesidad de que ésta esté representada en la Conferencia habiendo hecho un papel pasivo respecto á Rusia antes de la guerra.

El caso del capitán Bourgoín.

Telegrafían de Tokio que se ha dictado sentencia contra el capitán francés Bourgoín, y contra su intérprete, Maki.

Ambos han sido reconocidos culpables de infracción á la ley sobre el secreto militar, y en consecuencia condenados á diez años de trabajos forzados, M. Bourgoín, y á ocho años de prisión el intérprete, Maki.

Ambos condenados apelarán contra la sentencia.

Contra Vladivostok.

Telegrafían de Vladivostok que la Escuadra de Togo se halla cruzando delante de aquella población.

Victoria rusa.

El general Mitchenko ha obtenido una victoria sobre los japoneses en Sauvaídi, habiendo obligado al enemigo á retroceder á sus antiguas posiciones.

Entre muertos y heridos los japoneses tuvieron 1.300 hombres.

Stoessel, libre.

Desde San Petersburgo niegan la noticia de que el general Stoessel haya sido arrestado.

El exdefensor de Port-Arthur ha marchado á Moseou.

EXCURSIONES MARITIMAS

De Douvres a Ostende.

Una de las excursiones marítimas más agradables é interesantes, es la que se efectúa todos los años por este tiempo entre Ostende y Douvres.

Los expedicionarios, á más de los encantos de un viaje por mar, tienen el aliciente de contemplar, además de las blancas orillas de Douvres y el alegre puerto de Ostende, las estaciones balnearias de la costa, los puertos de Newport y Dunquerque, y los buques faros de Snow y el Dyck.

Es difícil sobrepujar la rapidez con que los trenes expresos ingleses hacen el recorrido de Londres á Douvres, y la celeridad con que se efectúa el embarque á bordo de los magníficos vapores belgas amarrados en el muelle de Douvres, y donde los viajeros encuentran todo género de facilidades para el embarque.

El encanto de la travesía, parece continuarse hasta la entrada del puerto de Ostende, á donde afluyen todos los grandes expresos internacionales que van á Colonia, Berlín, Bala, Viena, Bruselas, San Petersburgo y Constantinopla.

La flota belga, para el mencionado servicio marítimo, consta de excelentes vapores que disponen de magníficos alojamientos, salas y camarotes lujosamente decorados y con un servicio de fonda de lo más superior, y con instalación de telegrafía sin hilos para estar en constante comunicación con tierra.

En la temporada de verano hay tres servicios diarios y dos semanales en cada sentido, que ponen á Inglaterra en comunicación directa con las principales ciudades de Europa, haciéndose la travesía por mar en tres horas en circunstancias favorables.—X.

LA IGLESIA Y EL ESTADO EN FRANCIA

El proyecto de separación en el Senado.

La Comisión del Senado para el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado, nombró presidente á M. Valle y ha organizado sus trabajos á fin de que pueda votarse antes de primero de Enero.

LA ESCUADRA INGLESA EN LISBOA

El príncipe Battemberg y la oficialidad de la escuadra inglesa, fundada en este puerto, han almorzado en el castillo de Peña Clotra, invitados por la reina Amelia, que los ha esperado en el castillo.

El rey fué á esperarles á la estación. El almuerzo ha tenido carácter íntimo y se ha verificado en la *terrasse* del castillo.

Después han visitado Monserrate. Mañana los reyes almorzarán á bordo del «Drake», á invitación del príncipe almirante.

MARINOS ILUSTRES

El Jefe de Escuadra D. Francisco de Hoyos

1785 á 1854

el Estrecho de Gibraltar contra la escuadra inglesa del almirante Saumarez, en cuya acción se volaron los navíos de tres puentes españoles, «Real Carlos» y «San Hermenegildo», pereciendo cerca de 2.000 hombres que los tripulaban.

Hoyos, con la fragata de su destino, en que iban el general Moreno y el almirante Linois, entró en Cádiz al día siguiente con los demás buques de ambas Escuadras.

En Setiembre de 1801 trasbordó á la balandra «Pitt», hasta que en Mayo de 1802 trasbordó al navío «Santo Domingo», que salió para Veracruz, arribó á la Habana de regreso y pasó á la urca «Presentación», con lo que volvió á Veracruz.

Ascendió á alférez de fragata el 5 de Octubre de 1802, y el 28 de Junio de 1803 entró en Cádiz con dicha urca; salió para el Ferrol, y volvió á Cartagena.

En 3 de Enero de 1804 salió para el Ferrol, y en 11 de Abril en Cádiz en conserva con el navío «Miño»; el 31 salió para la Coruña y Ferrol. En 14 de Setiembre regresó á Cádiz y se le agregó al servicio de batallones hasta el 28 de Enero de 1805, que embarcó en el navío «San Rafael», debiendo haber dado la vela la noche del 9 de Abril, lo que no efectuó por haber varado en la punta de la Cabezuela, pero zarpó en la del 10 en seguimiento de la Escuadra combinada de Francia y España, á las órdenes del vicealmirante Villeneuve y del teniente general D. Federico Gravina, y se dirigió al mar de las Antillas, fundeando en la Martinica el 14 de Mayo.

En dicho punto fué comisionado Hoyos con la lancha armada de su navío á las órdenes del capitán de fragata Porlier, con otros, para la toma del fuerte é isleto del Diamante, encontrándose en el asalto y rendición.

Volvió con la Escuadra á la Península y se encontró el 22 de Julio en el combate de Finisterre contra la Escuadra inglesa del almirante Calder; su navío, después de una heroica resistencia, fué hecho prisionero y él conducido á Inglaterra; después de canjeado se presentó en Cádiz el 1.º de Febrero de 1806, siendo destinado á batallones y luego de ayudante del Arsenal de la Carraca.

El 9 y 14 de Junio de 1808 se halló en el combate y rendición de la Escuadra del almirante Rosilly; el 1.º de Agosto embarcó en el navío «Príncipe de Asturias», del que trasbordó al «San Fulgencio», con el que salió el 1.º de Diciembre para el Callao de Lima.

Ascendió á alférez de navío el 23 de Febrero de 1809, y el 17 de Agosto siguiente entró en Cádiz con el navío de su destino, procedente de Lima, con caudales.

El 9 de Setiembre trasbordó al navío «San Pedro Alcántara», con el que volvió á salir para el Callao de Lima el 16 de Octubre, y llegado al expresado punto desembarcó por enfermo y se le destinó de ayudante de la Mayoría general; pero restablecido á poco, embarcó en la frata «Astrea», llevó caudales y municiones al ejército del Perú é hizo tres viajes á Panamá.

En Julio de 1813, por desarme del buque de su destino, pasó al bergantín «Potrillo», con el que salió á fines de mes en persecución de la fragata «Limeña», que por haberse sublevado la tripulación y para estar en comunicación con el ejército que desde la pérdida de la «Concepción» la tenía cortada con Lima, hizo salidas contra los buques insurrectos y condujo municiones para el ejército de Arauco.

En Enero de 1814, con su bergantín y la corbeta «Sebastiana», reforzó aequal ejército y bloquearon la bahía de la Concepción durante 72 días hasta la toma de esta ciudad y la de Talcahuano; trazó 5 baterías en este último punto para sostener la retirada del ejército; en Agosto trasbordó al navío «Asia» y en Setiembre á la corbeta «Descubierta», con la que regresó á Lima.

El 9 de Febrero de 1815 salió con la corbeta para Filipinas, y con escala en Marianas ancló en Manila el 22 de Junio. Ascendió á teniente de fragata el 30 de Mayo anterior.

El 16 de Enero de 1816 salió para Cádiz por la vía del Cabo de Buena Esperanza, concluyendo de dar la vuelta al mundo; entró el 13 de Mayo en Cádiz y ya el 25 salió de nuevo á cruzar por el Cabo de San Vicente.

En 15 de Junio trasbordó al navío «Asia», perteneciente á la división naval de D. José Rodríguez de Arias, con la que estuvo en Argel, Túnez y Trípoli, hizo crueros para proteger la recolección de los buques

de América y ascendió á teniente de navío el 26 de Octubre de 1816.

En Setiembre de 1817 desembarcó del «Asia» y pasó á las órdenes de D. Juan José Martínez á pasar revista de inspección á la Carraca.

El 21 de Febrero de 1818 se le nombró segundo comandante del convoy que debía llevar á su país las tripulaciones rusas; el 5 de Abril salió en la fragata mercante «San Fernando» y el 11 de Octubre regresó á Cádiz mandando la fragata «Viva», con la que volvió á salir para los puertos del Báltico, siéndole concedida la cruz de cuarta clase de San Wladimiro por el emperador de Rusia.

En Enero de 1819 regresó de Cronstadt y volvió á salir con el resto de los tripulantes de los cinco navíos y tres fragatas que nuestro Gobierno había comprado á Rusia. Nombrado comandante de la fragata «Prueba»; salió para el Callao, formando parte de la división del brigadier Porlier y á los cinco meses y medio de navegación llegó á Guayaquil, donde quedó enfermo hasta que volvió al Callao en Mayo de 1820 y embarcó en la «Prueba», batiendo á la fragata insurrecta «Rosa de los Andes», de 36 cañones, echándola á pique; en Arica desembarcó las municiones y artillería que llevaba, dándosele las gracias de Real orden, y en Agosto desembarcó, nombrado ayudante del comandante general del apostadero; ya era teniente de navío desde el 3 de Noviembre de 1818. Sufrió el bloqueo puesto al Callao por el almirante chileno Cochrane hasta que abandonado el país por el Ejército español se disolvió el apostadero.

Vuelto á España en 1822 se presentó en Cádiz y obtuvo una licencia.

El 11 de Diciembre de 1824, fué nombrado ayudante del tercio de Sevilla, y el 16 el retiro; el 25 de Agosto de 1829, se le nombró segundo astrónomo del Observatorio de San Fernando. Por Real orden de 23 de Febrero de 1837, se le concedió el distintivo y honores de capitán de fragata, y por otra de 13 de Abril de 1839, la de capitán de navío. En 15 de Marzo de 1840, se le concedió á su instancia, la separación del Observatorio, ingresando en el Cuerpo general de la Armada como capitán de navío pasivo, y el 4 de Mayo de 1841 le nombró el Regente del Reino, director del colegio Naval que debía establecerse en Sevilla, encargándose interinamente de la Dirección del colegio de San Telmo, y el 18 de Mayo, pasó á la clase de activos. El 13 de Setiembre, se le relevó del colegio Naval, y el 16 de Diciembre, pasó á los tercios navales, agregado al de Sevilla.

En el verano de 1843, verificado un pronunciamiento contra la Regencia de España, se negó á reconocer la Junta revolucionaria de Sevilla, y fugándose á Cádiz, se presentó en aquel Departamento el 24 de Junio.

Al instalarse el colegio Naval en San Carlos, fué nombrado el 13 de Noviembre de 1844, segundo jefe. Ascendió á brigadier el 10 de Octubre de 1846 y fué relevado del colegio naval, quedando satisfecho el Gobierno de su celo y laboriosidad.

En 4 de Abril de 1848 se le nombró para que auxiliase al jefe de Escuadra D. Juan José Martínez, en la redacción de varias obras de texto para el Colegio Naval y se le mandó presentarse en Madrid á redactar el reglamento, para el cuerpo de ingenieros de la Armada; siendo nombrado el 10 de Junio vocal de la Junta Consultiva y después mayor general, con la comisión de formar el Reglamento para el Colegio Naval, el del Panteón de marinos ilustres y otros trabajos. Se hallaba en Sevilla cuando tuvo lugar la insurrección militar y estuvo al lado de la autoridad, por lo que se le concedió la cruz de San Fernando de tercera clase y ya había sido electo individuo de la Academia Sevillana de Buenas Letras. En 1850 fué nombrado Diputado á Cortes por Sevilla y en 1851, habiendo negado su voto al gobierno, se le separó de la mayoría general de la Armada, el 7 de Abril mandóle salir inmediatamente para Cádiz. Solicitó entonces seis meses de licencia para el extranjero y estuvo en París y Londres y Bruselas.

El 2 de Julio de 1852 se le volvió á nombrar vocal de la Junta Consultiva de la Armada y por Real decreto de 12 de Octubre de 1853 fué ascendido á jefe de Escuadra en atención á sus largos servicios y distinguidos méritos, obteniendo también la gran cruz de la Real y militar orden de San Her-

menegildo por haber llenado los requisitos necesarios para usarla.

A consecuencia de su mal estado de salud, solicitó licencia para Andalucía y falleció en la ciudad de Sevilla el general señor Hoyos el 6 de Setiembre de 1854, con la reputación de un celoso y entendido jefe de la Armada; habiendo probado en su larga carrera poseer conocimientos científicos muy estimables, por más que como militar y como marino no hizo nada más que en los primeros años de su carrera, según puede verse por el extracto biográfico que acabamos de reseñar, y se aprovechó para su carrera de las circunstancias políticas, lo que no impide que como hombre de valía sea su nombre repetido y querido en la Marina de guerra, pudiendo figurar dignamente entre los generales de la Armada que florecieron en su tiempo, ya que en los últimos años de su vida se hallaba la Marina nacional en el mayor y más punible abandono.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 12 de Julio de 1905.

DESDE SAN SEBASTIÁN

Firma y pascos.

San Sebastián 12.

Se han puesto á la firma los decretos siguientes:

Nombrando interventor de la Ordenación de pagos del ministerio de Marina á don Enrique Cady.

Idem ordenador de pagos de dicho ministerio á don Obdulio Libori.

El rey pasó á pie por los boulevares y visitó el nuevo Club náutico, cuyas obras están terminándose. Le expusieron el proyecto de regatas y demás festejos náuticos del verano.

Después de esto, el rey y el príncipe salieron en automóvil por la carretera de Pasajes, regresando á las once y media.

Asamblea de maestros.

El ministro ha recibido á una Comisión de maestros de instrucción primaria, con los cuales habló de cuestiones de enseñanza.

Los comisionados le presentaron las bases de la Asamblea de maestros de San Sebastián.

Las fiestas en honor de Loubet.

El ministro ha bosquejado, con el beneplácito del rey, el programa de las fiestas que se han de celebrar en Madrid en honor de monsieur Loubet, quien llegará el 23 de Octubre y permanecerá hasta el 27.

Figuran en el programa provisional funciones reales de gala, una carrera en Riofrío y otra en la Casa de Campo, una corrida de cuatro toros, dos de ellos lidiados á usanza antigua, excursión á Toledo, recepción en el Ayuntamiento, revista militar, banquete y velada en el Palacio, visita á los centros franceses, función de gala en el Español y otros festejos.

El ministro escribirá al Sr. Vincenti para ponerse con él de acuerdo en lo que atañe á la función del Ayuntamiento.

El rey á las ruinas de Numancia.

El ministro de jornada habló con el rey acerca de celebrar en Madrid en honor de la inauguración del monumento construido sobre las ruinas de Numancia, á expensas del senador senador Sr. Aceña.

Quedó el rey en fijar la fecha de la excursión. La estancia en la ciudad será de veinticuatro horas. Se hospedará en la Diputación.

Con este motivo irá á Soria una sección del regimiento de Numancia, cuyo coronel honorario es el Kaiser.

El viaje le hará el rey en tren especial. Ha manifestado que desea no se hagan gastos extraordinarios, pues de lo contrario, desistiría de ir.

Esta tarde marchó el rey en automóvil á visitar á Tolosa.

Accidente ferroviario.

El tren tranvía procedente de Irún, que llega á San Sebastián á las tres y media de la tarde, chocó con una máquina que tomaba agua en agujas.

El maquinista, en un momento de confusión, abrió la válvula y se arrojó de la máquina, la cual emprendió rápida marcha hasta Hernani. Se telegrafió ordenando que se le diera vía muerta.

Se temía que ocurriese una catástrofe por ser probable un choque con el tren mixto, que debía llegar á San Sebastián á las cuatro de la tarde.

El telegrama llegó á tiempo y se pudo evitar la desgracia que se temía.

La máquina y varios vagones del tranvía sufrieron desperfectos. Los viajeros salieron ileso.

El pánico fué grande y justificado.

Regreso del Rey.—El accidente ferroviario.—Dos viajeros contusos.

El Rey regresó á la estación de Tolosa; allí se enteró de que un tren de mercancías conducía el automóvil que le enviaban de Madrid, y tomando el vehículo se dirigió á esta capital.

La máquina que chocó con el tren de Irún produjo desperfectos de consideración en el coche regio que venía en dicho convoy.

Resultaron dos viajeros contusos.

COINCIDIMOS

Nuestro querido colega La Correspondencia Militar, en su sección titulada Al Vuelo, publica el siguiente sietlo, que en un todo coincide con las apreciaciones que hacíamos en nuestro número de ayer, al juzgar los propósitos del Sr. Villanueva respecto á los proyectos de construcción

zaco. y al por... Por nuestra parte creemos que lo que debe hacer el Sr. Villanueva, una vez que se hayan presentado á las Cortes los presupuestos, é independencia de éstos, es someter á las Cámaras un magno proyecto de construcción de escuadra, para la que sean llamadas á concurso las más acreditadas casas extranjeras y recabando para tal efecto, y como extraordinarios, durante los años que convenga, los créditos que para tan importante cuanto imprescindible obra sean necesarios. Las circunstancias que en la política internacional concurren y que hoy más que nunca nos afectan muy directamente, exigen una gran actividad y un gran acierto para resolver este urgentísimo problema.

Agitación revolucionaria en Rusia

Más bombas. París 13. Comunican de Petersburgo que á media noche, en Munk, estalló una bomba cerca de la casa del gobernador.

De la explosión resultaron gravemente heridos un polizonte y un cosaco.

Censura turca. París 13. Dicen desde Constantinopla que la Prensa turca ha sido autorizada para reproducir un artículo de un periódico vienés, en el que se censura la conducta del ejército ruso á propósito del incidente del «Potemkin».

La suerte del «Potemkin».—Nuevos temores. París 13. Desde Constanza comunican que el «Potemkin» ha marchado á Sebastopol remolcado por el «Tchesma».

Según se cree, se aplazó la marcha de la escuadra rusa ante el temor de nuevos disturbios.

Llegada á Sebastopol. París 13. Desde Sebastopol dicen que el acorazado «Potemkin» ha llegado.

Información de Marina

Los capitanes de navío D. Adriano Sánchez y Lobatón, y D. Alejandro Bayon y Rubio, han sido nombrados jefes de armamentos de los Arsenales de la Carraca y Ferrol, respectivamente.

Le ha sido concedido el pase á la escala de reserva, al capitán de fragata D. Joaquín Borjay Goyeneche.

Ha sido nombrado tercer comandante del acorazado «Numancia», el teniente de navío de primera clase D. Manuel Tejera y Terán, en relevo del jefe del propio empleo á D. José Butrón y García, que pasa á mandar el cañonero «Marqués de la Victoria».

Ha sido nombrado ayudante del general de brigada de Infantería de Marina, D. Serafín de la Pífera el capitán del mismo cuerpo D. Joaquín María Pery Rebollo.

Han sido declaradas reglamentarias para los exámenes de ingreso en las Escuelas y Academias de la Armada, las Tablas de Logaritmos publicadas en concordancia con las Tablas Náuticas reglamentarias en la Marina, y de las que son autores el teniente

de navío de primera D. Honorio Cornejo y los tenientes de navío D. Francisco Graña, D. León Herrero y D. Luis de Ribera.

Accediendo á lo solicitado por el capitán de fragata, D. Rafael Benavente y Carriles, se ha dispuesto que cese en su actual destino de segundo comandante del crucero «Lepanto», Escuela de Aplicación, y pase á continuar sus servicios en el Departamento de Cádiz, debiendo formularse por el comandante director del buque escuela la propuesta reglamentaria á favor del jefe que ha de desempeñar ese destino.

Telegrafían de Tenerife, diciendo que cerca de Granadillas, ha encallado el vapor «Ajax» con cargamento de frutas.

El ministro de Marina, saldrá el día 17 del corriente para San Sebastián con objeto de presenciar las regatas de yates.

Los puertos francos de Canarias.

La Sala de lo contencioso del Tribunal Supremo, en la demanda presentada por su fiscal, en virtud de acuerdo del Consejo de ministros, que dispuso le fuera comunicado el de interponer recurso de nulidad por la Administración, en vía contenciosa, del arrendamiento de los arbitrios de los puertos francos de Canarias, ha dictado, con fecha 11 del actual, un auto de conformidad á la petición fiscal.

En su consecuencia, el auto declara suspendida la ejecución del real decreto de 2 de Julio de 1902, real orden de 29 del mismo y otra de 16 de Octubre de dicho año, con envío de testimonio del auto al fiscal, para que la Administración pueda ejecutarlo.

En su día podrá sentenciar la Sala de conformidad ó no con la petición del ministerio público; mas por de pronto la suspensión de los efectos revierte al Estado la percepción de los arbitrios, y al darle esa facultad lleva consigo la incautación en primer término, á la que se procederá gubernativamente, según disposiciones que por necesidad han de seguir de un modo inmediato al conocimiento del auto por la Administración.

Desde Ferrol.

11 de Julio.

Noticias de Marina.

Cuerpo general.—Se presentaron procedentes de la división naval y embarcaron en la fragata «Asturias», para sufrir examen de alféreces de fragata, los guardias-marinas siguientes:

Sres. D. Joaquín Cincunegui, Manuel Bausa, Rafael Ramos Izquierdo, Miguel Angel Montojo, Benito Oherigine, Manuel Varela Vázquez, Juan Felis Varela, Juan Viniagra Aréjula, Angel Elzo Boyorno, Manuel Fernández Lorena, Ricardo Naval de Celis, José Villena Pando, Francisco Domínguez, Luis Piñero, Julio Ponte, José María Gómez, Federico Aznar, Francisco Marina, Rafael García, Manuel Ferrel, José María Quevedo, Juan Carro Andrés, Enrique de la Cámara y Manuel Rodríguez.

Maquinistas jefes.—En Cádiz fué pasaporteado para Ferrol el maquinista mayor de primera D. Manuel Pardo de Andrade.

Contramaestros.—Cesó en la sección y fué pasaporteado para Cádiz el tercero Antonio López Vázquez.

Desembarcó de la División naval por haber solicitado el pase á la escala de Arsenales el tercero Bartolomé Barga García.

Condestables.—Solicita dos meses de licencia por enfermo, el segundo graduado don José Díaz Rodríguez.

Maquinistas.—Desembarcó en la División Naval y pasó á este Departamento en uso de licencia, el primero D. Daniel Díaz Robles.

Maestros.—Desembarcan del acorazado «Pelayo» y pasan á este Departamento, los aprendices de maquinista José Vázquez y Vicente Masquet.

LA «GACETA», DE HOY

SUMARIO

Ministerio de Marina.—Reales órdenes prestando conformidad á los fallos dictados por la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo en los pleitos que se relacionan.

Ministerio de Hacienda.—Real orden aprobatoria de la adjunta liquidación de la renta del Timbre del Estado correspondiente al ejercicio de 1903.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden aprobando el

LA SALAMANDRA

NOVELA MARÍTIMA LIBRO TERCERO

«¿Por qué me miras así?», preguntaba ver el cuadro, porque si la orgía tenía melodía; no carecía tampoco de color color fuerte y sombrío, vivo y cortado, pero que le faltaba la última mano; rasgos dobles en lustre y vigos, porque en aquellos semblantes lo blanco se volvía purpúreo, lo purpúreo violado, y lo violado azul.

Los ojos no brillaban, sino que despedían llamas; las venas estaban, más que hinchadas, convulsivamente extendidas.

«¿Y no era esto todo?», preguntaba ver el cuadro, porque si la orgía tenía melodía, lo mismo que tiene su color.

Los cuerpos parecían altos de velador, al ver sus posturas flojas y desmazeladas; y era lástima, en verdad, por que así se perdía mucho el dibujo, y si ésta correspondiese al color, sería cosa muy sublime.

«En fin la atmósfera se cambiaba y se coloraba con un vapor pálido y rojizo que, cubriendo el cuadro, le daba cierta apariencia misteriosa y fantástica que hacía prodigioso efecto.

La naturaleza se complacía en producir organizaciones completas.

Estos dignos marineros de la Salamandra tan abundantemente dotados por ella de disposición para la música, no lo eran menos para la pintura en acción, para la pintura enérgica y vigorosa, para la pintura doblada, ¡qué doblada! cuadruplicada de tono, así es que también se podía decir que eran excelentes pintores, nacidos para esta pintura.

Hasta aquí habéis oído; ahora mirad.

En medio de una vasta sala con las vigas del techo muy negras, iluminaban apenas por la trémula é indecisa luz de algunas lámparas de cobre, se alineaba una mesa enorme cubierta de restos de vasos, botellas y platos, sucia, manchada y hecha un asco de vino.

Alrededor de ella aullaba, chillaba, trobaba, bebía y rebefía la tripulación de la Salamandra, grotescamente vestida, ébria, despechugada, atolondrada y estropeada por toda clase de excesos.

De tarde en tarde, para contrastar con aquellas caras morenas y amoratadas, aparecían los semblantes pálidos y jaspados

de algunas pobres muchachas á quienes llevara allí su mal destino.

En fin, de ochenta marineros había treinta ó treinta y cinco borrachos como muertos, tirados por el suelo ó dormidos sobre a mesa.

Los más razonables seguían entre sí alegres conversaciones, concluyendo algunas botellas olvidadas.

«Por último—dijo uno estrellando una una botella de que apenas se había bebido la cuarta parte;—esto se llama vivir.

«¡Oh!—articulaba otro pasando amable y licenciosamente la mano alrededor del tallo de su vecina; el verdadero amor es muy impertinente, y el respeto no es otra cosa que indiferencia. ¡Oh! yo te amo y te adoro, Teresita. Te lo digo en voz alta y sin temor de comprometerme, porque ya sabes que nosotros no somos... escurpulosos.

«¡Hola parisien!—decía Geromillo.—¿A que no hay en París estas funciones y estos bailes de candil? Y sábete ¡que de 23.000 francos que teníamos ayer entre todos, después de pagada y quemada la casa, mañana no nos quedará un triste sueldo, ni un ruin y miserable sueldo ¡mil centellas!—y al decir esto, golpeaba sobre la mesa con un aire de gozo y satisfacción imposible de describir.

«Y no hay que decir—añadía otro,—no hay que decir que no han de venir á romper, botellas y hacer fiestas á las muchachas

oquí á lo menos, más que los tiznados de la Salamandra, porque después de nosotros el fin del mundo. Se hará hoguera con cosa, dando con esto ocasión á que diga en el país: «¡Qué bien se han divertido los de la tripulación de la Salamandra! ¡qué hombres tan felices!»

«Y sin remolamientos—balbuceaba parisienne;—porque aun cuando tiene un familia hay para satisfacer las necesidades de la familia y las... las... en fin, las cosas de la naturaleza. La mitad de la paga para la naturaleza, y la otra mitad para locura; pues, como tú ves, Geromillo, entregamos á la locura.

«¡Ya lo creo, vive Dios!—dijo éste con una gravedad de borracho que hubiera hecho honor á un juez.

«Pero, y para postres—repuso el parisien,—¿qué podríamos hacer? ¿No se bueno echar á las mujeres por la ventana para jugar á cara ó cruz.

Las mujeres se miraron unas á otras con ojos comovidos,

«Eso no, parisienne, nosotros respondemos de eso.

«¿Y si anduviésemos á golpes entre nosotros?

«¡Ah! ¡excelente idea! Eso; bueno, parisienne... pero ten cuidado contigo, ¿eh? ¡Cuidado. He ahí uno que lleva famosamente la vela; está á la capa. Vamos, arría: eso

bajo la mesa; ¡anda listo! Se van á abismar... se van á morder de seguro.

contador de energía eléctrica, sistema A. J. F., que se fabrica en Beaucourt.

Otra disposición que da las Instrucciones que sobre reforma en los servicios encomendados a este Ministerio se dictan en esta soberana disposición, se les dé la mayor publicidad posible.

Administración central.—Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular a los Fiscales de Audiencia y Tribunales provinciales de lo Contencioso administrativo.

Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Gobernación.—Clasificación de las plazas de médicos titulares (provincia de Lugo).

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Concesión autorizando a D. Carlos Larrañaga para instalar una grúa en el puerto de Avilés.

Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Anunciando, a los efectos de devolución de fianza, el fallecimiento de D. Gaspar Roda, Agente de Cambio y Bolsa de este Colegio.

TEMA VIEJO

Concedidos los créditos indispensables para iniciar el remedio de la llamada crisis del hambre, surge en la mente de los economistas profesionales el temor del desequilibrio financiero, precursor de la fatídica bancarrota.

El país está estenuado; la producción y la industria, sin el desarrollo indispensable para hacer frente a los graves conflictos que puede engendrar el desmoronamiento de la balanza económica, se exporta poco y se importa mucho; un río de dinero sale todos los años de esta nación sin ventura, para pagar al extranjero los saldos que tenemos en contra.

Que así no se pueda continuar, es indudable; que el remedio es urgente, incuestionable; pero ese remedio, que existe indudablemente, hay que buscarlo, prepararlo, ponerlo en condiciones de poder aplicarse.

Es tema muy viejo, ese de la riqueza oculta. Hace muchos años que los hacendistas vienen señalando como remedio heroico para los quebrantos económicos el de una mejor repartición de la tributación, y de un procedimiento magico para disminuir ésta, aumentando los rendimientos del Estado: el catastro.

Efectivamente, la formación del catastro sería la reforma más indicada para regularizar los servicios de la tributación, pero como exige a lo mínimo un plazo de cinco a seis años para formarse y los Gobiernos que se suceden en España sólo duran, el que más, dos años, no hay situación política que se sienta animada del deseo de comenzar una obra, por útil y beneficiosa que sea, que no ha de ver funcionar. Que la inicie el que venga detrás.

Y así pasan años y más años sin entrar resueltamente en el camino de las verdaderas reformas económicas, que no pueden ser otras que la de un reparto equitativo y racional de los tributos. El desmoronamiento, la depreciación de la moneda, la constante elevación de los cambios constituyen problemas que se resolverían por sí mismos el día que cada contribuyente español satisficiera al Estado lo que le corresponde.

Pero no ocurre eso; los ocultadores de riqueza no pagan contribución y su pesadumbre gravita sobre los contribuyentes de buena fe. No se hace el catastro, porque la política, apoyándose en el caciquismo, lo estorba; y de este modo, el país jamás puede reponer sus fuerzas.

El hecho es, que el presupuesto de ingresos pasa ya de la cifra de mil millones, que salen del bolsillo de los contribuyentes de buena fe; y si los ocultadores de riqueza pagasen con arreglo a lo que tienen, esos mil millones se extraerían de mayor número de bolsillos... y tocarían a menos.

Cuando el Estado pueda subvenir con mayor holgura a sus necesidades; cuando los servicios públicos se mejoren, y las obras públicas faciliten la producción y el tráfico, podrán explotarse los inmensos tesoros ocultos que hacen del territorio español un país privilegiado de riqueza incalculable.

Pero todo eso es largo, y la situación de España viene a ser la misma que la del indigente que desfallece de necesidad sobre una mina de oro. Los economistas pierden el tiempo, y nada se logrará mientras las reformas esenciales, como el catastro parcelario, no se implanten.

CAUSA IMPORTANTE

Alcalde y concejales procesados.
Alicante 12.

La sección segunda de esta Audiencia territorial se ha constituido en el pueblo de Denia para ver y fallar la causa instruida contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Benigembla, a quienes acusa el ministerio público como autores de la falsificación de las actas electorales correspondientes a las últimas elecciones de diputados a Cortes por el distrito de Pego.

El representante de la Ley solicita, en su escrito de calificación, se imponga la pena de cinco años de prisión correccional a cada uno de los que figuran procesados en esta causa, como autores del delito de falsificación.

La defensa, encomendada al notable e ilustrado jurista alcaide D. Norberto Campos y Barrera, sostiene en un escrito de conclusiones que los procesados no son autores ni responsables de ningún hecho punible, y solicita para los mismos, en nombre de la Ley, la libre absolución con toda clase de pronunciamientos favorables.

Hay gran expectación por conocer el resultado de esta causa, en la que han de declarar más de cincuenta testigos y cuyo fallo telegrafiará.

Detención de un anarquista

Denuncia y visita al Hospital.—Declaración del denunciante.

A consecuencia de un anónimo recibido por el señor gobernador civil de esta provincia, y en el que se decía que se quería saber quién era el autor del atentado cometido contra S. M. el Rey en París fuese al Hospital Provincial, en cuya sala 30, núm. 33, lo encontraría, el señor Ruiz Jiménez se presentó ayer mañana en dicho establecimiento, y revisados los registros de entrada, se vio que en la sala y cama citadas se hallaba un sujeto llamado Francisco Pérez

Leyva, nombres y apellidos que concordaban en absoluto con los expresados también en el anónimo en cuestión.

En vista de ello, subió el señor gobernador a la susodicha sala, obteniendo la declaración de que el Francisco Pérez Leyva es efectivamente anarquista, si bien negó en absoluto su intervención en el atentado de París y que se hallara en la mencionada ciudad cuando se cometió, pues aunque allí residió algún tiempo trabajando en su oficio de *chauffeur*, regresó a España precisamente cuando iba a París el Rey, con cuyo tren se cruzó en el camino.

Dijo también que en el mes de Mayo último fué detenido en la capital de la vecina República en unión de otros anarquistas, de los que se temía cometeran algún atentado contra su majestad, pero que a los pocos días fué puesto en libertad, facilitándosele por el Consulado dinero y un billete de caridad para que se trasladara a Madrid.

Al proceder al registro de los efectos pertenecientes a Francisco Pérez Leyva, se le encontraron varias cartas de diferentes anarquistas. Se le han recogido certificados de las diferentes casas donde ha servido como mecánico, y en todas se dice que Francisco ha observado muy buena conducta.

Hay, además, documentos que acreditan su estancia en el hospital de París y en el Asilo de San Sebastián, varios números de periódicos anarquistas y una lista de las personas que pensaba visitar en Madrid.

Se le ha encontrado también un rollo contenido diferentes planos, los que, según manifiesta Francisco, son de la fábrica en que trabajó en París.

Además de dichos papeles, parece que se le ha encontrado una proclama de las que se repartieron en París horas antes del atentado. Previo dictamen facultativo de que se le podía sacar del Hospital sin peligro para su vida, pues la enfermedad que padece Francisco Pérez Leyva es una tuberculosis crónica bastante adelantada, se le trasladó a la Cárcel Modelo.

En la declaración que prestó ante el Juzgado parece que insistió en lo dicho al señor gobernador.

Ha sido nombrado juez especial para instruir la causa que se sigue al anarquista detenido, el del distrito de la Latina, D. Luis Rubio Contreras, que era el que estaba de guardia ayer mañana.

La cuestión del pimentón.

El Sr. Menéndez Pallarés ha cumplido ayer el encargo de presentar al ministro de la Gobernación una razonada instancia suscrita por millares de personas de Murcia y Alicante interesadas en la cosecha del pimentón, solicitando una aclaración al decreto del Sr. Maura sobre la famosa cuestión de la mezcla.

No se pide en la instancia la derogación de dicho decreto, sino simplemente que se aclare, para evitar el grave perjuicio que a los intereses de la huerta ha ocasionado la interpretación ilegal y arbitraria de dicha disposición ministerial.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina.—Del Departamento.

Al jefe de Sanidad del Departamento, para informe se remite instancia del tercer practicante D. Francisco Macías, que solicita abono de tiempo de servicios prestados en Fernando Póo.

Desembarca del acorazado «Pelayo» y pasa a los talleres del Arsenal de Cartagena, el obrero torpedista Patrio Valero Martínez.

Desembarca de dicho buque el segundo capellán D. José M.ª Albacete, nombrado capellán de la escuela de aprendices marinos, siendo con este objeto pasaporte para Ferrol.

Cesó en el cargo de jefe de armamentos del Arsenal, el capitán de navío de primera D. Guillermo Camargo, consultándose al ministro la situación en que queda.

Se ordenó al «Pelayo» que el maquinista mayor de primera D. Manuel Plá y Díaz, se presente en el Hospital el día 14 del actual, con objeto de ser reconocido, por haber solicitado licencia por enfermo.

Al acorazado «Numancia», se trasladó real orden concediendo al maquinista mayor de primera D. Antonio Noé y Espinosa, la cruz de primera clase del Mérito naval con distintivo blanco, por los servicios prestados en dicho buque en su viaje a Canarias.

Al «Carlos V», para su entrega al maquinista

mayor de primera clase D. Manuel Sánchez García, balón resguardo de 2.163,76 pesetas por obligaciones, pendientes de pago, de Ultramar.

Se presentó procedente del Departamento de Cartagena y fué destinado al Arsenal, el segundo maquinista D. Fernando Cantero Palacios.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Todo el día de ayer lo pasó el conde de Romanones consagrado a la redacción del decreto relativo a la aplicación de los créditos extraordinarios.

Antes confirió detenidamente con el subsecretario de Hacienda D. Bernardo Sagasta, que llevó para ser consultados algunos documentos y antecedentes.

El decreto quedó puesto en limpio por la tarde, y fué llevado luego al Sr. Montoro Ríos para que lo viera.

Los términos del decreto son los mismos que se acordaron en el Consejo de anteañoche, y en él no se determina de manera concreta que los créditos concedidos sean únicamente para las provincias de Andalucía, y sí para conjurar la crisis agraria allí donde sea preciso acudir con el auxilio oficial.

Al Consejo de esta tarde llevará el conde de Romanones el referido decreto a la aprobación de sus compañeros.

En el expreso de Andalucía salió ayer tarde para sus posesiones del Romeral el Sr. Romero Robledo.

El presidente del Congreso no regresará a Madrid hasta los primeros días del mes de Septiembre.

Ayer tarde conferenció con el ministro de Hacienda el alcalde de Madrid.

Siguió manifestando el Sr. Vincenti, la entrevista tuvo por objeto dar cuenta al ministro de un proyecto para rebajar en el cupo de consumos de las grandes capitales, mediante el restablecimiento de algunos arbitrios municipales que han sido suprimidos.

El nuevo gobernador de Sevilla ha decretado la suspensión del alcalde de Coronil, amigo de los morristas de aquella provincia.

Estos han protestado de la conducta del Sr. Laguardia, y ayer mismo, varios importantes morristas sevillanos que residen en Madrid, visitaron al ministro de la Gobernación para protestar de semejante desahorro.

El Sr. García Prieto telegrafió ayer mismo al Sr. Laguardia, ordenándole que atempere su conducta a la más estricta imparcialidad.

Aunque no está decidido, es lo más probable que en el expreso de esta noche emprenda su viaje a Andalucía el ministro de Agricultura.

Irá directamente a Sevilla, visitando después, en la misma provincia, a Morón, Osuna y Utrera.

Visitará luego Cádiz, Jerez, Bornos, Lebrija y Aros de la Frontera.

Pasará seguidamente a la provincia de Málaga, visitando algunos pueblos de ella lindantes con la de Sevilla.

Por último, irá a Córdoba, yendo a varios pueblos de esta provincia.

El Consejo de ministros señalado para esta tarde ha sido aplazado hasta mañana.

Este aplazamiento, según se dice, obedece a que es necesario hacer algunas modificaciones en la redacción del Real decreto de concesión de los créditos; esto ha causado general extrañeza, después de haber quedado acordado en el Consejo de ayer los términos en que había de redactarse el referido decreto.

Con este motivo, el conde de Romanones estuvo esta mañana celebrando una conferencia con el presidente del Consejo, acordando aplazar su viaje hasta mañana o pasado.

Esta tarde a las siete visitará al ministro de la Gobernación el jefe del partido repu-

blicano, Sr. Salmerón, para protestar de la conducta seguida por el gobernador de Barcelona en la huelga de los herreros.

Según ha manifestado esta mañana el ministro de la Gobernación, aún no hay nada acordado definitivamente sobre la fecha en que se ha de publicar el decreto de disolución y convocatoria para las elecciones de diputados a Cortes.

GRAVE DENUNCIA

Los Tribunales entienden actualmente en una denuncia que encierra bastante gravedad, hecha por un coronel del Ejército.

Este, hace algunos meses, se presentó al señor Torres Almona, interventor de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, manifestándole que venían cobrándose indebidamente en las cajas de la Dirección las pagas de dos señoras viudas, las cuales, no sólo no habían otorgado poder para ello, sino que una de ellas había fallecido en Cuba.

Pedidos los antecedentes respectivos y comprobadas las aseveraciones del denunciante, el interventor dispuso que se formase expediente.

El resultado de éste ha sido comprobar, no sólo la falsedad de los expedientes de viudedad, sino otras que venían cometiéndose en otras fes de vida, cuya autenticidad resulta dudosa.

Curiosidades.

Cosas que tienen que ver con el número 7:

En siete días se creó el mundo, y el día 7 está consagrado al descanso; el séptimo día del séptimo mes, se celebraba una gran solemnidad en el pueblo de Israel; Jacob sirvió siete años para conseguir a Raquel; Noé tuvo noticias del diluvio siete días antes; el arca tocó en tierra el día 7. Siete años de abundancia y siete de miseria le fueron predichos a Faraón.

La ley antigua obliga a perdonar siete veces las ofensas.

En la destrucción de Jericó, siete sacerdotes tocaban siete trompetas, y al séptimo día cayeron los muros del séptimo círculo.

Siete son los grandes planetas; siete los sabios de Grecia; siete las notas musicales; siete, los colores; siete, los Sacramentos; siete, los pecados capitales.

Dice Hipócrates que el número 7, por su oculta virtud, es la fuente de todos los bienes. Como Shakespeare, divide la vida en siete edades, y dice que por cambiar de cuarto la luna cada siete días, el número 7 influye sobre todos los seres sublimares.

El niño echa los dientes a los siete meses. A los siete años comienza la pubertad y adquiere el hombre el uso de la razón. Pasados cuatro períodos de siete años, se llega a la plenitud de la vida. A los seis períodos alcanza la madurez, y al décimo, setenta años, comienza el verdadero descenso.

Y el 7 de Julio conmemoramos una fecha gloriosa.

La cocina del sultán de Turquía es una de las más baratas, comparada con las de otros soberanos. En ella se gasta al año un millón de pesetas.

Los platos son cuidadosos y escurpulosamente vigilados por médicos y oficiales del emperador turco.

Por sí acaso!

Inglaterra construye sus barcos de guerra a más bajo precio que Alemania, Francia, Rusia y otros países.

Un acorazado del tipo del «Royal Sovereign» cuesta 770.000 libras esterlinas, sin contar con el armamento.

En las demás naciones el precio oscila entre 950.000 y un millón de libras.

Una revista alemana publicaba hace poco las reglas siguientes para conocer el tiempo:

1.ª Si el barómetro baja al mismo tiempo que el termómetro sube, no hay lluvia.

2.ª Si el termómetro baja al mismo tiempo que el barómetro sube, no hay lluvia.

3.ª Si el barómetro y el termómetro baja a un tiempo, indican lluvia segura y abundante.

4.ª Cuando el barómetro se estaciona y el termómetro baja, es inminente la lluvia, pero si éste sube, indica probablemente buen tiempo.

5.ª Cuando el termómetro se estaciona y el barómetro sube, habrá buen tiempo, pero si baja, probablemente habrá lluvia.

EL CALOR EN EUROPA

Mientras en Madrid estamos disfrutando una temperatura casi primaveral, los telegramas del extranjero nos hablan de terribles calorosas en las principales ciudades de Europa, a consecuencia de las cuales se registra gran número de víctimas.

En Italia predominan las temperaturas superiores a 37 y 38 grados a la sombra, especialmente en Roma, Nápoles, Leghorn, Messina y Benevento.

En Milán se sintió anteayer un calor tan intenso, que 300 personas sufrieron ataques de insolación, y murieron 65. El termómetro señaló 56 grados al sol, ó sea una temperatura superior a la del Senegal.

De cómo aprieta Febo en Italia, daré idea este dato; en Benevento ardió, bajo la influencia de los rayos solares, un castillo de fuegos artificiales dispuesto para una función nocturna, resultando heridas de mayor ó menor importancia varias personas, sorprendidas por la impensada conflagración.

El Gobierno italiano, en vista de esta temperatura tropical, ha aplazado las maniobras militares que debían celebrarse en breve.

El Papa, horrorizado por el calor, ha desistido de trasladarse a Castel-Gandolfo, decidiendo permanecer, por ahora, encerrado en sus frescas estancias del Vaticano.

En Berlín ha marcado estos días el termómetro 39 grados a la sombra, siendo, a consecuencia de este, numerosos los casos de congestión cerebral.

No menor temperatura a la sombra han disfrutado los habitantes de Viena.

Durante la tarde del lunes fueron recogidas en las calles 50 personas, atacadas de insolación.

NOTICIAS

Dice El Correo:

«El crédito solicitado por la Federación de Viajantes y Representantes del Comercio para una exoneración comercial a las Repúblicas del Plata, probablemente no será concedido en el interregno parlamentario, por no estar justificada su urgencia.»

Desde que se dió orden de que la fuente del Retiro fuese cerrada al público, no se ha registrado ningún nuevo caso de tifus.

Ha sido jubilado por Real orden el registrador de la Propiedad de Martos, D. León Grajales Martínez.

La vacante producida en los generales de brigada por fallecimiento del Sr. Murga, corresponde al turno de amortización.

La suscripción a las Obligaciones del Tesoro arrojó ayer el siguiente resultado: 215.000 pesetas en Obligaciones de 500 y 450.000 en Obligaciones de 5.000; total, 666.000 pesetas.

Lo negociado hasta el día asciende a pesetas 122.733.000.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—(Despedida de los hermanos Palacios).—Lo dichos.—Bohemios y los hermanos Palacios.—Mis Helvet y los hermanos Palacios.—Conaculio.

APOLO.—A las ocho y media.—(Beneficio de D. Vicente Carrión).—El alma del pueblo.—El género infimo. La contrata y Cake Walk.—El perro chico.—El alma del pueblo.

COMICO.—A las diez.—Cambios naturales. Academia modelo.—La reina del couplet.

PARISH.—A las nueve y media.—Variada función en la que toma parte toda la compañía que dirige William Parish.—Sillas de pista 1.50 entrada de paseo, 50 céntimos.

ACTUALIDADES.—Todas las noches.—Amalia Molina.—Bella Loo.—Candelaria Medina.—Carmen Díaz.—Adela Oubas.—Anita Corrales.—Eloisa Carbonell.—Amparito Muñoz.

RECORO ARGUELLES.—(Farrax, 23).—A las nueve.—Grandes funciones para hoy tarde y noche.—El rey en París (Variadas 6 interesantísimas vistas cinematográficas).

Concierto por la banda del Rey.

Concierto diario en el jardín.

Miércoles y sábados, moda.

RECORO SALAMANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Panorama del sitio de Puerto Arturo, pintado por Xaudaró.—Cinematógrafo.—Patines.—Carrousel, y otras atracciones.

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 19.

Generadores BELLEVILLE

ACTUAMENTE EN SERVICIO (MARZO 1905)

EN BUQUES DE ALTO BORDO

NO COMPRENDIENDO las instalaciones en construcción ó en montaje

Marina.—Militar Francesa.....	360.560 caballos.
— Real Inglesa.....	966.300 —
— Imperial Rusa.....	253.800 —
— Imperial Japonesa.....	122.700 —
— Imperial Austriaca.....	56.700 —
— Real Italiana.....	32.500 —
— Militar Chilena.....	26.500 —
— Militar Argentina.....	13.000 —
Compañía de las Mensajerías Marítimas....	87.600 —
Compañía de los Caminos de Hierro del Geste.	18.500 —
Compañía General Transatlántica.....	1.500 —

Total de aplicaciones en servicio. 1.939.660 caballos.

S.ª A.ª des Etablissements Delaunay Belleville

Capital, SIX millions de francs.

Talle res y Astilleros del "Ermitage", Saint-Denis (Seine) Francia

Dirección telegráfica: BELLEVILLE, Saint-Denis-sur-Seine

Agent comercial en España: Sr. D. Emmanuel Ges, Paseo de Colón, núm. 17.

BARCELONA

ENVIO FRANCO DE INFORMES GENERALES.—ESTUDIO GRATUITO DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

